

Discurso de México en el Debate General de la 61ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Embajadora Alicia Buenrostro Massieu
Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales en Viena

Viena, Austria, 20 de septiembre de 2017

Excelentísima señora embajadora Maria Zeneida Angara Collinson, Presidente de la Sexagésimo Primera Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica,

Embajador Yukiya Amano, Director General del OIEA,

Distinguidos Delegados:

En primer lugar, deseo felicitar en nombre del Gobierno de México a la Embajadora Angara Collinson por su designación como Presidente de esta 61ª Sesión Ordinaria de la Conferencia General. Deseo también felicitar al Embajador Amano por su reelección como Director General del Organismo. Mi delegación reafirma a ustedes su apoyo para el desempeño exitoso en sus honrosos cargos.

México da la bienvenida al ingreso de Granada al Organismo.

Agradecemos las muestras de solidaridad manifestadas por diversas delegaciones con motivo del sismo ocurrido en México, ayer, 19 de septiembre.

Señora Presidente:

México participa una vez más en la Conferencia General del OIEA, reconociendo su importante trayectoria y relevancia actual a nivel internacional.

Estamos conscientes de la contribución especial del OIEA a la consecución de los objetivos del Tratado de No Proliferación (TNP). Como convencido promotor del desarme y la no proliferación nuclear, México apoya al OIEA también en sus encomiables labores de difusión y transferencia de aplicaciones y tecnologías nucleares de uso pacífico con impacto positivo en el desarrollo económico y social de los Estados miembros.

Hemos apoyado y continuaremos apoyando decididamente los esfuerzos y acciones del OIEA en materia de salvaguardias, cooperación técnica en ciencias y aplicaciones nucleares, seguridad física y seguridad tecnológica nuclear.

México realiza colabora con el OIEA, conociendo el impacto positivo de su trabajo en la sociedad y economías de nuestras naciones, pero con el ánimo también de apoyar en el desarrollo de tecnologías nucleares para usos pacíficos de otras naciones, particularmente en vías de desarrollo. En 2017 México apoyó decididamente el Programa de Cooperación Técnica del OIEA. Organizamos junto con el Organismo, 12 reuniones internacionales y en febrero pasado recibimos la visita de trabajo del Director General Adjunto de Cooperación Técnica, Dr. Dazhu Yang. En nuestro interés por fortalecer la cooperación regional a través del OIEA, México asumió en el presente año la Presidencia del Acuerdo de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL).

Por otra parte, saludamos las actividades del OIEA para contribuir con otros organismos internacionales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), facilitando sus conocimientos y capacidades especializados en los ámbitos de salud humana, agricultura y alimentación, energía, recursos hídricos y protección del medio ambiente.

México participó activamente en la Conferencia Internacional de Cooperación Técnica del Organismo en mayo pasado. Alentamos al OIEA para que continúe realizando estas conferencias en el futuro.

Señora Presidente:

En el último año, diversos procesos en la escena internacional y dentro del propio OIEA, confirman como una referencia central dentro del régimen internacional de no proliferación y seguridad nuclear.

Deseamos destacar la realización en diciembre pasado de la Conferencia Ministerial de Seguridad Física Nuclear en la que México participó activamente, convencido de la importancia de fortalecer la arquitectura internacional en la materia y del papel clave del OIEA para tal propósito.

En este esfuerzo, México está convencido de que un régimen internacional de seguridad física nuclear sólido no puede estar exento de un enfoque amplio e integral sobre los materiales e instalaciones nucleares tanto para fines civiles como para fines militares. En ese sentido saludamos las iniciativas de algunos Estados para facilitar información sobre la seguridad física de sus arsenales nucleares.

En el ámbito de la seguridad tecnológica, reconocemos la labor continua del Organismo en el desarrollo de normas como referencias técnicas para los Estados miembros, de asesoramiento para actualización de sus marcos jurídicos y de servicios y orientación en el diseño y operación seguros de instalaciones

nucleares y en el manejo de otros materiales radiactivos. Hacemos una especial mención a la colaboración con el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO) en pos de contribuir a la seguridad nuclear, radiológica y física al más alto nivel en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana. Sus labores han producido sinergias importantes con las del OIEA y son un valioso aporte a la seguridad global internacional.

Señora Presidente:

México ha manifestado en diversos foros, incluido el OIEA, su enérgica condena al más reciente ensayo nuclear realizado a principios de este mes por la República Popular Democrática de Corea, en violación del TNP y de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En esta oportunidad, reiteramos el llamado a la RPDC para que cese estas acciones que constituyen una amenaza creciente a la paz y la seguridad internacionales e incrementan las tensiones en la Península Coreana. Corea del Norte debe cumplir con sus obligaciones en materia de salvaguardias, permitiendo al OIEA acceder a su territorio a la brevedad.

Valoramos que el Organismo esté plenamente dispuesto a retomar sus actividades de salvaguardias en Corea del Norte y lo exhortamos para que continúe su preparación para realizar tareas de verificación del programa nuclear de la RPDC, incluyendo aquellas vinculadas a la verificación del desmantelamiento de arsenales nucleares.

La adquisición de capacidades para detonar armas nucleares en Corea del Norte, por otra parte, es una señal de alarma para que la comunidad internacional continúe en su determinación por abolir este tipo de armas.

Como firme promotor del desarme, México saluda la oportunidad histórica que tendremos para hacer una realidad el Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares, abierto a firma a partir de hoy, 20 de septiembre. Estamos convencidos de que el Tratado es consistente y contribuirá al fortalecimiento del TNP, el cual obliga a los Estados Parte a realizar negociaciones de buena fé que conduzcan al desarme nuclear.

Señora Presidente,

Señor Director General,

Distinguidos delegados:

México vive actualmente transformaciones importantes que incluyen una reforma energética, donde el uso de fuentes renovables y seguras juega un papel preponderante. La colaboración de mi país con el OIEA se enmarca en este contexto y en el compromiso de una política exterior de México responsable, activa y de cada vez mayor peso a nivel global, en la que los objetivos de no proliferación, desarme y fomento de la cooperación internacional son centrales y se refuerzan mutuamente.

México reconoce la contribución esencial del OIEA y su capacidad para seguir fortaleciendo los tres pilares del TNP. Mi país refrenda en esta Conferencia General su compromiso con el OIEA y con lo establecido en el TNP, cumpliendo con sus obligaciones y trabajando de forma constructiva y continua tanto con el Organismo como con sus Estados Miembros, para alcanzar sus objetivos.

Muchas gracias.